



**MODELO DE UTILIDAD**

que por veinte años se solicita a favor de D. Miguel  
Conrado Tello Comín, de nacionalidad española, domici-  
lado en San Sebastián, calle de Víctor Pradera n.º. 53  
5º. D. y que ha de recaer sobre **DISPOSITIVO PARA EL  
VACIADO DE PRODUCTOS PULVERULENTOS O GRANULADOS,  
CONTENIDOS EN ENVASES DE CARTONCILLO.**

---

Memoria Descriptiva.

El registro de Modelo de Utilidad que se so-  
licita tiene por objeto garantizar la explotación exclu-  
siva en todo el territorio nacional y plazas de sobera-  
nia de un dispositivo para el vaciado de productos pul-  
verulentos o granulados contenidos en envases de car-  
toncillo o material análogo, conforme se describe a con-  
tinuación y se representa en forma gráfica, a título de  
ejemplo, en el plano adjunto.



La finalidad de este modelo es brindar a los usuarios de productos pulverulentos o granulados envasados en paquetes de cartoncillo, cartulina o material análogo, un medio de vaciado que no implique la destrucción del envase y que permita verter cómodamente cantidades parciales del contenido sin riesgo de derramarse y pudiendo dejar convenientemente cerrada la abertura de salida, después de cada empleo, en evitación de todo contacto con el medio ambiente hasta el momento de volver a efectuar otro vaciado parcial.

El dispositivo en cuestión consiste, esencialmente, en una pieza de material laminar rígido, preferentemente metálico, de sección transversal en U, con una cara frontal de superficie limitada por dos líneas verticales sensiblemente paralelas unidas por otras dos ligeramente curvas; la inferior entrante y la superior saliente. Dicha cara frontal va provista de uñas o grapas a manera de pequeñas cuchillas proyectadas hacia el interior, y posee prolongaciones laterales dobladas en ángulo recto que presentan sendas superficies en forma de sectores de círculo con pequeñas extensiones radiales, hacia afuera, que rebasan la confluencia de la línea recta y la curva en el borde libre.

La pieza que se acaba de describir va fijada mediante las mencionadas uñas a una zona correspondiente del envase constituida por una a manera de ventanilla practicada en la parte superior de uno de sus lados menores merced a tres cortes: dos verticales y uno horizontal superior que determinan una superficie sensiblemente rectangular y que permanece unida al envase por su parte inferior en un doblez y, de cualquier forma, coincidente con



la cara frontal de la pieza laminar rígida anteriormente descrita, excepto en lo que respecta a los bordes curvos que sobrepasan las rectas de la abertura, hacia arriba, de suerte que la curva del borde superior de la pieza-boquilla monte en solapa sobre el borde de la abertura del envase, mientras que el borde inferior de la misma pieza se aleje del dobléz del cartoncillo del envase que actúa de bisagra para la boquilla. El movimiento de apertura de esta última está limitado por las extensiones previstas en los bordes libres de sus laterales que tropiezan interiormente con el borde horizontal de la abertura.

Para la mejor comprensión del modelo se acompañan dibujos representativos de un ejemplo, no limitativo, de ejecución del dispositivo, en los cuales:

- 15 - la fig. I muestra la pieza-boquilla escamoteable antes de su agrapado al trozo cortado y oscilante del envase,
- la fig. II es una vista esquemática del envase provisto del dispositivo y con la pieza-boquilla dispuesta para el vaciado,
- 20 - la fig. III muestra la abertura practicada en el envase mediante las tres incisiones que dejan la parte seccionada unida al mismo con posibilidad de oscilación, mediante un dobléz inferior, y
- la fig. IV muestra el dispositivo en sección vertical presentando el agrapado de la pieza-boquilla al trozo oscilante del envase.

Con 1 se representa la cara frontal de la pieza boquilla, provista de los laterales 2 y las extensiones de tope 3, así como de las incisiones 4 que producen las uñas o grapas 5. Con 6 se representa el paquete envase y con 7 el trozo oscilante del mismo al cual se agrapa la pieza



boquilla.

El agrapado, si se emplea para la pieza-boquilla un material laminar metálico, tiene lugar por mera presión mientras que cuando se utilizan láminas de material plástico se requiere un proceso térmico.

El funcionamiento es muy sencillo: una vez eliminado el precinto, se tira de la pieza-boquilla introduciendo la uña por detrás del borde superior de la cara frontal de la pieza-boquilla que monta en solapa sobre el borde de la abertura.

Los detalles constructivos, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe entenderse siempre en sentido amplio, no limitativo.

#### Nota de Reivindicaciones.

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Miguel Conrado Tello Comán, domiciliado en San Sebastian, por las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Dispositivo para el vaciado de productos pulverulentos o granulados, contenidos en envases de cartoncillo o material análogo, caracterizado en que está constituido por una pieza-boquilla escamoteable, agrapada al trozo oscilante producido por la ejecución, en la parte superior de uno de los lados menores del envase, de tres incisiones que dan lugar a una abertura sensiblemente rectangular.

SEGUNDA.- El mismo dispositivo para vaciado a que se refiere la primera reivindicación, caracterizado en que la pieza boquilla mencionada, de material laminar rígido pre-



5 ferentemente metálico, posee sección horizontal en U y consta de una cara frontal de superficie limitada por dos líneas verticales rectas sensiblemente paralelas y otras dos ligeramente curvas, también sensiblemente paralelas, combadas hacia arriba; de dos laterales en ángulo recto que presentan sendas superficies en forma de sector de círculo con sendas extensiones radiales de sus bordes libres, destinadas a servir de topes que limiten el movimiento oscilatorio hacia afuera de la pieza-boquilla.

10 TERCERA.- El mismo dispositivo para vaciado a que se refieren las reivindicaciones segunda y tercera, caracterizado en que la pieza-boquilla escamoteable está agrapada al trozo oscilante de cartoncillo, producido al practicar la

15 abertura en el envase, merced a una pluralidad de uñas dirigidas hacia el interior y obtenidas en la cara frontal de la pieza-boquilla por estampación y de forma que, atravesando el cartoncillo del trozo oscilante del envase puedan ser plegadas permanentemente contra el mismo.

20 CUARTA.- DISPOSITIVO PARA EL VACIADO DE PRODUCTOS PULVERULENTOS O GRANULADOS, CONTENIDOS EN ENVASES DE CARTONCILLO.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

25 Madrid dieciocho de Octubre de mil novecientos sesenta y dos.

P. A. de D. Miguel Conrado Tello Comín

VICTOR GIL VEGA

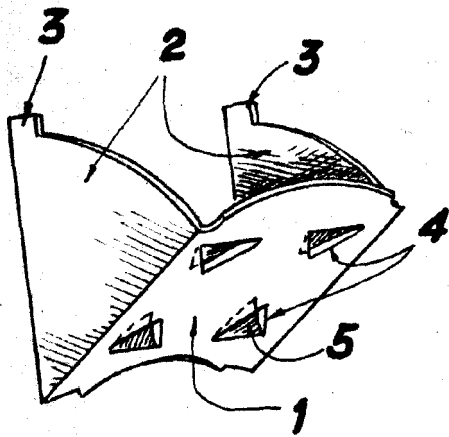


FIG. I

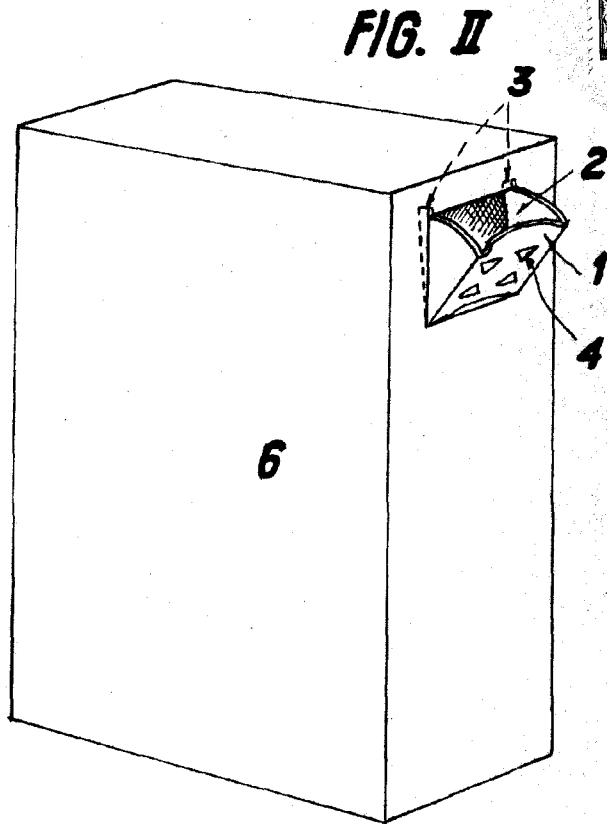


FIG. II

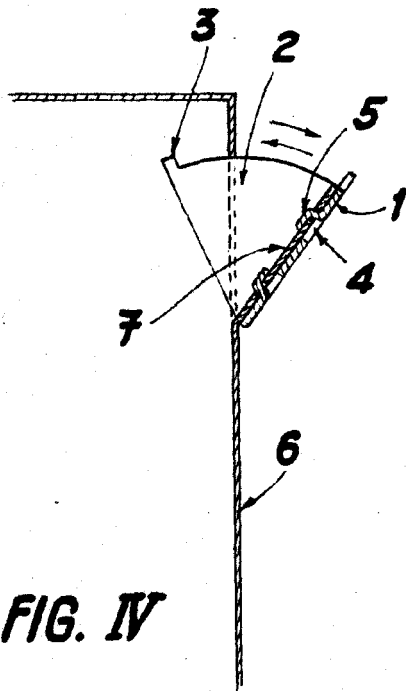


FIG. IV

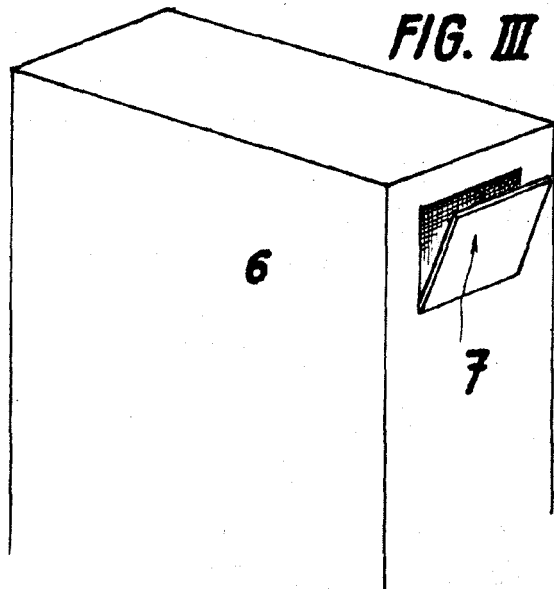


FIG. III

MADRID, 18 OCTUBRE 1962

ESCALA VARIABLE